

Parlamento ucraniano aprueba proyecto de ley para el porte y uso libre de armas de fuego



Imagen / EFE

Kiev, 23 feb (RHC) La Rada Suprema ucraniana (parlamento unicameral) aprobó en primera lectura este miércoles un proyecto de ley que permitiría a los civiles la adquisición, porte y uso de armas de fuego.

Los autores de la propuesta aseguran que esta busca "fortalecer el cumplimiento del Estado de derecho", permitiendo a los ciudadanos, que respeten las leyes, ejercer su derecho constitucional a la legítima

defensa.

El proyecto obtuvo 274 votos a favor en primera instancia. Los diputados también acordaron acortar el plazo para que el documento esté listo para su segunda lectura, en la que se prevé será aprobado definitivamente.(Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/287128-parlamento-ucraniano-aprueba-proyecto-de-ley-para-el-porte-y-uso-libre-de-armas-de-fuego>



Radio Habana Cuba